

5



***COOP(RED)ACIÓN O CUANDO LA
COOPERACIÓN AL DESARROLLO SE
HACE RED: WEBGRAFÍA
COMENTADA PARA SU DOCENCIA E
INVESTIGACIÓN***

***Coop(web)action or when Cooperation with
Development becomes web: Commented web
references for Teaching and Research***

María Jesús Martínez Usarralde*

RESUMEN

El presente artículo pretende hacer una revisión a las web más significativas relacionadas con el ámbito disciplinar de la «Cooperación para el Desarrollo». Sin pretender una exhaustividad metódica, sino más bien siguiendo un criterio de practicidad y utilidad para la docencia y la investigación vinculadas a esta temática, se propone analizar, habiendo previamente justificado bajo qué concepto de «cooperación al desarrollo» se legitima el marco de la selección realizada, direcciones electrónicas relacionadas con agencias internacionales de cooperación, responsables nacionales y regionales de cooperación al desarrollo, institutos y centros de

* Universitat de València.

cooperación universitarios, organismos internacionales e instituciones de cooperación dentro de los mismos y, finalmente, un apartado de recomendaciones concretas más vinculadas a la docencia e investigación de la Cooperación al Desarrollo y Educación y otras asignaturas afines.

PALABRAS CLAVE: Cooperación al Desarrollo y Educación, Desarrollo, Organismos Internacionales.

ABSTRACT

The aim of the present article is to make a review to the most significant web related to the area discipline of «Cooperation for the Development». Without intention of a methodical completeness, but rather following a criterion of practicality and usefulness for teaching and research linked to this subject matter, it proposes to check, having before justified under what concept of « cooperation for development « it frames the legitimacy of the realized selection, electronic webs related to international agencies of cooperation, national and regional persons responsible of cooperation to the development, institutes and centres of cooperation at university, international organizations and institutions of cooperation inside the same ones, and, finally, a paragraph of concrete recommendations more linked to the teaching and research of the Cooperation for Development and Education and other related subjects.

KEY WORDS: Cooperation for Development and Education, Development, international organism.

INTRODUCCIÓN

¿Ha llegado, parafraseando la ya histórica argumentación de Fukuyama, «el fin de la cooperación al Desarrollo»? Con la actual crisis mundial reinante y el consiguiente colapso de fe en los modelos hegemónicos de desarrollo que, durante tantos decenios, han ido haciéndonos creer que eran los únicos viables y cuyos efectos secundarios no deseados, como las desigualdades, injusticias sociales y maltratos a los derechos humanos eran pretendidamente *inevitables*, en efecto, ¿la cooperación al desarrollo actual necesita ser continuista o, definitivamente, caminar hacia una ruptura definitiva con su pasado?

Brújulas heterodoxas y bajo diversos prismas para empezar a andar en este horizonte incierto e incluso atisbar algunas luces se hallan, por ejemplo, en el valioso esfuerzo realizado por Hessel, en su libro *«Hacia nuevas solidaridades. Diez diálogos sobre cooperación al Desarrollo»*, al que quiero referirme en esta introducción como marco inspirador de este artículo¹. Experto en cooperación internacional y derechos humanos y embajador vitalicio de Francia, este intelectual francés atesora una intensa vida que ha conocido episodios imperecederos, pues, entre otros, trabajó en la creación de las Naciones Unidas, es uno de los padres de la Declaración Universal de Derechos Humanos y ha sido durante mucho tiempo Alto Funcionario Internacional para las Naciones Unidas y director adjunto al PNUD en la década de los años setenta. En su libro conversa con diez personalidades del mundo de la cooperación y solidaridad francesas, en un fructífero y ameno diálogo que no deja al lector indiferente, dado que se trata, de un modo u otro, de manera ineludible, de una «batalla intelectual importante» (MASSIAH, 2009: 68).

Partimos, así, del requerimiento y necesidad perentoria de una reflexión abierta y pluralista sobre la cooperación al desarrollo, de un distanciamiento, si se quiere, con respecto al desarrollo, las estrategias de desarrollo y a la cooperación internacional: es esta exigencia la que le hace al último volver, desde hace diez años, a la docencia y la investigación universitarias, bajo la convicción de que este debate es hoy más necesario que nunca en este ámbito.

Esta deliberación pasa por volver sobre el término «desarrollo», «uno de los tópicos emergentes de análisis y estudio que demuestra acreditarse de una gran versatilidad y, a su vez, extrema complejidad» (MARTÍNEZ USARRALDE, 2009: 59). A partir de aquí, el «buen desarrollo», nos recuerda Massiah, no es justo lo contrario que el «mal desarrollo», dado que:

«No se trata pues de defender lo contrario del ajuste estructural. Porque el modelo dominante condena los desequilibrios, hay que rechazar los equilibrios (...). Se trata de sopesar entre la continuidad y la ruptura en materia de modelo de desarrollo. Más allá de los efectos de modo, hay nuevas pistas

¹ No quiero dejar de nombrar, aunque sea a pie de página, otro libro cuyo debate también suscita estas líneas: el encendido y a veces profundo diálogo establecido sobre esta temática en Dervis, K. y Pajín, L. (2007): *Un mundo en cambio Diálogos para el desarrollo* (Madrid, Los Libros de la Catarata).

en torno a la búsqueda del desarrollo sostenible, siempre que se le dé un sentido que tenga en cuenta la crítica del modelo dominante y los modelos anteriores cuyo fracaso condujo al ajuste. Allí se encuentran las líneas para un desarrollo económico eficaz, ecológicamente sostenible, socialmente equitativo, democráticamente fundado, geopolíticamente aceptable y culturalmente diversificado». (MASSIAH, 2009: 52-53).

Y es que la reflexión sobre el desarrollo ya no puede constituir un tipo de especialidad reservada sólo a los países pobres con ganas de reajustarse a las economías mundiales. Hoy en día, «la ambición de desarrollo plantea múltiples preguntas al conjunto del planeta, tanto norte como sur» (COMELIAU, 2009: 26). Dicho de otra manera, este proyecto implica, igualmente, el hecho de que hay que rehabilitar el significado del término de «desarrollo» en el sentido de «progreso social» y no solo como un medio de expansión de negocios y oportunidades para el beneficio. Por tanto, como nos recuerda el autor: no solo importa el crecimiento, importa la reducción de formas extremas de miseria o de explotación, la equidad, la seguridad, la autonomía, la dignidad de los individuos y de los grupos, las diferentes categorías de derechos humanos, la promoción y mantenimiento de la paz, el respeto al medio ambiente, etc. También Dumont alude a esta realidad cuando recuerda que:

«Las grandes decisiones de ayuda al desarrollo siguen inspirándose principalmente en la macroeconomía, mientras que las realidades profundas del desarrollo no se limitan a la dimensión económica: las dimensiones sociales, políticas y sobre todo culturales son de una importancia capital, tanto en lo que se refiere a la noción misma de desarrollo como a los métodos y medios de participación» (DUMONT, 2009: 177).

Bajo estos condicionantes, por tanto, resulta imponderable buscar nuevos objetivos y nuevas condiciones para el surgimiento del desarrollo y del progreso social y humano, así como para la propia cooperación internacional. Políticas de cooperación al desarrollo maduras, ejecutadas desde diversos agentes, como tendremos oportunidad de contemplar en las próximas líneas, que superen antiguas inercias que actúan como prejuicios, como que: condicionan su intervención a una sumisión completa a las reglas del modelo de desarrollo dominante, no tienen en cuenta las relaciones de poder entre los

diversos actores de la cooperación y las consecuencias de dichas relaciones, confunden la «cooperación» con la «ayuda» y limitan sus objetivos a una perspectiva a corto plazo, y, finalmente, aplican un determinado número de prácticas o aceptan un determinado número de consecuencias de estas prácticas en nombre de la razón de Estado, mientras que dichas prácticas y consecuencias contradicen los principios declarados en sus intervenciones.

Frente a esta vieja maquinaria enquistada de hacer y entender la cooperación emerge, con fuerza, una movilización ciudadana mundial, nuevos actores de la cooperación: colectividades locales, fundaciones, grupos de base, asociaciones... Individuos, ciudadanos y ciudadanas, usualmente indignados y con propuestas alternativas concretas. Por primera vez, los movimientos ciudadanos se hacen cargo directamente de los desafíos mundiales, significándose en esa ciudadanía mundial y en una conciencia universal, lo que lleva a pensar en el hecho de que la evolución de los movimientos ciudadanos corresponde a una reflexión fundamental sobre la transformación social y el desarrollo (MASSIAH, 2009: 58). Estos movimientos, diversos y hasta contradictorios, pueden facilitar la renovación de la dimensión política y el cambio de las responsabilidades, al identificarse como los portadores de la conquista de nuevos derechos y de la invención de nuevas modalidades en su aplicación (RODRÍGUEZ, 2005). Así, ciudadanos de norte y sur ejercen su papel protagónico de sociedad civil, aliados, para hacer desaparecer las desigualdades mediante una mayor promoción de los derechos económicos y sociales, asegurando su respeto; mediante un refuerzo de los procesos democráticos y la toma de responsabilidades a fin de hacer funcionar los servicios de forma accesible para todos (VIÉLAJUS, 2009: 82).

Necesitamos, en definitiva, una política de cooperación que reflexione de manera continuada sobre los desafíos del desarrollo, la cooperación y la globalización para mostrar lo que pueden aportar y lo que no; que retroalimente con frecuencia los debates y los intercambios de experiencias; que no se atenga solo a las «recomendaciones» técnicas de gobiernos y organismos internacionales sobre las condiciones políticas del desarrollo y sobre las exigencias de la construcción nacional de una vida en común y que se centre en la búsqueda imaginativa de políticas económicas concretas e innovadoras pero viables, que no se limiten a la repetición de políticas ortodoxas que ya han dado por su parte señas visibles de fragilidad. Además, y no reñido con lo anterior, necesitamos

«Un verdadero trabajo constante para un mundo más justo, un reparto más igualitario de las riquezas, el reconocimiento del derecho de cada ser humano a vivir más libremente, a ser dueño de su destino, porque ya no está sometido al determinismo de la enfermedad o a los caprichos de la naturaleza. Éstas son las razones por las que pienso que es importante militar a favor de verdaderas políticas de cooperación al desarrollo» (BRUNEL, 2009: 107).

Éstos son, en suma, los parámetros y premisas que inspiran la elección y selección de las *webs* más significativas de los protagonistas que dotan de significación a la cooperación al desarrollo actual durante las próximas páginas². No están todas las que son³, sino que, dada la limitación espacial, he optado por reconocer las más útiles siguiendo un estricto criterio personal de mi experiencia con la asignatura universitaria de «Cooperación al desarrollo en educación» que imparto desde 1998. También podría haber confeccionado una clasificación temática (género, derechos humanos, seguridad alimentaria, Objetivos del Milenio, etc.) pero he preferido centrarla, como adelanté, en los protagonistas de la cooperación al desarrollo.

1. AGENCIAS DE COOPERACIÓN Y RESPONSABLES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN ESPAÑA Y EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

La Cooperación al Desarrollo en nuestro país se nutre principalmente de tres fuentes. La primera de ellas, la AECID (Agencia Española de Cooperación al Desarrollo) (<http://www.aeci.es/>) tiene un apartado, «nuestra cooperación», en el que recuerda sus 20 años de cooperación y recoge la presentación institucional de la misma. También sus fines, funciones y presencia en el mundo, las prioridades horizontales y transversales, secto-

² Todas ellas han sido consultadas en el mes de junio de 2010.

³ Me he dejado, en este repaso, explícitamente, a las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo —ONGD—, por erigirse éstas, quizá, en la cara más visible y conocida de la cooperación al Desarrollo, prefiriendo por ello indagar sobre otros ámbitos menos divulgados de la misma.

riales (en las que la educación ocupa un puesto importante) y geográficas. Recomiendo además la visita a otros apartados: «género y desarrollo», «construcción de la paz» y «migraciones y desarrollo». En el apartado «ONGD y cooperantes», se convocan las diferentes ayudas y convocatorias de proyectos y el apartado «publicaciones y documentos» cuenta con una biblioteca dividida en apartados interesantes: publicaciones, documentos de cooperación internacional y de cooperación española al desarrollo. Los otros dos vértices son, por un lado, el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAE) (<http://www.mae.es>) y por otro, el Ministerio de Educación y Ciencia-Área de Cooperación Internacional (<http://www.educacion.es/educacion/actividadinternacional/cooperacioneducativa.html>), ambos con competencias y responsabilidades en cooperación: el primero, desde su apartado de «cooperación internacional» y el segundo, desde sus responsabilidades en cooperación en materia educativa, bajo las prioridades de «alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos», «capacitación laboral y formación técnico profesional», «tecnologías de la información y de la comunicación educativa (tic)» y «educación especial y educación inclusiva», estableciendo, para ello, cooperación activa con PAEBA (Programas de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos), RIEJA (Red Iberoamericana de Personas Jóvenes y Adultas) y RINEE (Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación para la Educación de Personas con Necesidades Educativas Especiales), las tres ubicadas en la región latinoamericana.

En cuanto a las agencias de cooperación que existen en otros países, se analizará a continuación, a modo de ejemplo con señas de identidad marcadas, el caso americano, japonés, alemán y francés. La Agencia Americana de Cooperación (USAID) (<http://www.usaid.gov/espanol/>), con acceso a la misma en español, es la responsable de asistencia económica y humanitaria en todo el mundo durante más de cuarenta años, tal como reza en su página principal. De su *web*, destacaría el apartado «contando nuestra historia», con «estudios de casos», «historias de éxitos», «en primera persona» y «personalizando la cooperación. Afganistán, Cuba o América Latina aparecen como países en la página principal con los que se está cooperando actualmente. En «40 años de logros», puede conocerse cuál ha sido la trayectoria y los principales focos de interés y acción en los que se ha centrado esta institución.

La Agencia Japonesa de Cooperación (JICA) (<http://www.jica.go.jp/index.html>), en su página principal, traduce su compromiso con África en las áreas de «salud, infraestructura, educación y combate del cambio climático». Su visión, es, así, la apuesta por un «desarrollo inclusivo». Además de su biblioteca, destacaría como curiosidad el apartado «Relaciones con el inversor», donde se anima a que, en efecto, se invierta en esta agencia, dando pruebas de su estado de cuentas y su solvencia económica, como organización «establecida, de confianza y positiva».

Desde el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo en Alemania (BMZ)⁴ (<http://www.bmz.de>) en el apartado «principios y objetivos», leemos que esta institución opta por la perspectiva de Amartya Sen cuando señala que: «*The aim of development cooperation is to give people the freedom to shape their own lives, by making their own decisions and taking responsibility for them, without suffering material hardship*»⁵. Esta inspiración permea sus apartados de «cuestiones y prioridades», «países y regiones» y «aproximaciones e interlocutores». Yo destacaría «hechos y figuras» y «evaluación y auditorías», puesto que no son tan habituales como el resto de apartados.

La Agencia Francesa (AFD) (<http://www.afd.fr/jahia/Jahia/>), que cuenta con versión española, tiene la misión de «financiar el desarrollo», lema éste que rubrican hasta siete ministerios franceses comprometidos todos ellos con la cooperación, y presenta una completa página de entre la que destacaría la biblioteca, con publicaciones institucionales, científicas, temáticas y geográficas.

De un tiempo a esta parte, la descentralización financiera y política de la cooperación al desarrollo ha llevado, además, a que desde enclaves más pequeños geográficamente hablando (regiones o nuestras comunidades autónomas) pueda llevarse a cabo una cooperación más flexible, adaptada a los intereses y necesidades y adoptando unos rasgos idiosincrásicos que permiten hablar de una tendencia hecha concepto, «la cooperación descentraliza-

⁴ Este ministerio traza las políticas de la Cooperación Técnica Alemana (GTZ), siendo, así, muy conocidas sus siglas en el ámbito de la cooperación educativa a escala mundial.

⁵ «El objetivo de la cooperación para el desarrollo es conceder a las personas la libertad para modelar sus propias vidas, a través de la toma de sus propias decisiones y de responsabilizarse de ellas, sin sufrir condiciones materiales de vida difíciles».

da» (GONZÁLEZ, 1998; ROMERO y GONZALEZ, 2008), con logros y proyectos de notable calado, como a continuación vamos a tener oportunidad de comprobar. He decidido, para ello, tomar ejemplos de nuestro propio país.

Comenzaré, para ello, por las Consejerías o estructuras similares que se generan desde las Comunidades Autónomas a propósito de la Cooperación al Desarrollo. Los casos de Cataluña y del País Vasco ocupan un puesto preferente, aunque solo sea por la tradición acreditada al respecto y porque ambas surgen además como consecuencia de una Ley de Cooperación de su comunidad autónoma que las legitima, constituyendo experiencias pioneras en las que quiero incidir a continuación⁶. En efecto, tanto el ejemplo catalán como el vasco incluyen una Dirección General que constituyen un referente institucional como un instituto de cooperación. Desde el primer enclave, la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo-*Departament de la Vicepresidència* (<http://www20.gencat.cat/portal/site/cooperaciocatalana>) muestra los resultados de la cooperación catalana (el plan director recién aprobado para el periodo 2011-2014) y cuenta con apartados interesantes como «glosario de cooperación» o las propias líneas estratégicas de acción, entre las que se encuentra el ámbito «*Educació i capacitats*». Lo mismo ocurre con la cooperación al desarrollo dependiente del Departamento de Empleo y de Asuntos Sociales del Gobierno Vasco⁷ (http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/r45contcoop/es/contenidos/informacion/lanki/es_lanki/lankidetza.html), desde el que se lee que «*la Cooperación al Desarrollo del Gobierno Vasco se conforma como una política pública entendida desde un sentido amplio del concepto de ciudadanía: la extensión de los derechos sociales*» y del que

⁶ Aunque no son, obviamente, los únicos. Aquí me gustaría nombrar también el buen trabajo acometido desde dos agencias: la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) (www.juntadeandalucia.es/presidencia/impe/presidencia/navegacion?id-Seccion=e7b607f0-b7df-11de-983c-00127968a9ba) y la Agencia de Cooperación Extremeña (AEXCID) (www.aexcid.es/).

⁷ La Ley 5/2008 crea y regula la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, como organismo público encargado de elaborar la planificación de la política de cooperación para el desarrollo, así como de la coordinación, gestión y ejecución de la misma, en orden a luchar contra la pobreza y promover el desarrollo humano sostenible en los países empobrecidos. La Ley define la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo como un ente público de derecho privado, con personalidad jurídica propia y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, adscrito al departamento del Gobierno Vasco competente en materia de cooperación para el desarrollo.

destacaría su «unidad de género» o el programa «jóvenes cooperantes». Ambos cuentan, además, como he señalado, con sus respectivos Institutos de Cooperación. En el caso vasco no existe todavía *web*, pero sí en el catalán.

Pero hay muchos otros ejemplos de instituciones autonómicas con infraestructura y recursos humanos y capitales dedicados a la cooperación al desarrollo. Dado su extenso número, me referiré aquí a cuatro ejemplos que me han resultado especialmente significativos: sorprende, por ejemplo, que la Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/cm_cooperacion/) no muestre, sin embargo, una *web* especialmente cuidada por encontrarse, en la página de presentación, como única referencia el Plan de Cooperación 2005-2008. De la misma, destacaría las «líneas de investigación», y, dentro de ésta, la que hace referencia a «sensibilización y educación para el desarrollo», proyecto éste que llevan acometiendo desde 1995. La Cooperación al Desarrollo del Gobierno de La Rioja (<http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=431974>) nace en 1995 «con el propósito de contribuir de forma decidida al progreso de los países en desarrollo». Desde esta aspiración se forja la normativa y las convocatorias de proyectos de sensibilización, anuales, microproyectos y plurianuales. El Área de *Cooperació i Solidaritat* de la Dirección General d'Immigració i Cooperació per al Desenvolupament de la Generalitat Valenciana (www.cic.gva.es/index.php?option=com_content&view=article&id=54&Itemid=101&lang=ca) agrupa de manera comprensiva la política de cooperación con la de inmigración (desde la que los proyectos de codesarrollo alcanzan pleno sentido) y las de ciudadanía intercultural. Bajo el título de «Cantabria Cooperera», la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación al Desarrollo del Gobierno de Cantabria (www.cantabriacoopera.org/ESP/m/1/Inicio/Inicio) se erige una *web* muy versátil en la que se da acceso, en su página principal, a los principales proyectos de cooperación gestionados desde esta institución a través de un mapa en el que aparecen los principales países objeto de cooperación, así como a su revista «Cantabria Cooperera», con un número especial sobre la mujer, de recomendada lectura.

No me resisto, antes de cerrar este apartado, a al menos reseñar otras estructuras de cooperación pertenecientes a otras Comunidades Autónomas que he revisado: la Dirección General de Cooperación del Gobierno de las Islas Baleares (www.caib.es/govern/organigrama/area.do?lang=es&coduo=197); la

Cooperación Galega de la Xunta de Galicia (cooperaciongalega.org/estatica.php?idSeccion=75); el Plan de Cooperación al Desarrollo del Gobierno de Aragón (aragonparticipa.aragon.es/index.php?option=com_processes&task=showProcess&id=8&Itemid=63); la Dirección General de Políticas Migratorias y cooperación al desarrollo de la Junta de Castilla y León (www.jcyl.es/web/jcyl/Portada/es/PlantillaSimpleDetalle/1248366924958/0/1184063700732/DirectorioPadre?vista=impresion); la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad de la Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias (www.gobcan.es/cpj/igs/temas/gestion/dg_cooperacion/index.html); la Dirección General de Políticas Migratorias y Cooperación al Desarrollo de la Junta de Castilla y León (www.jcyl.es/web/jcyl/Portada/es/PlantillaSimpleDetalle/1248366924958/0/1184063700732/DirectorioPadre?vista=impresion); la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración, de la Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado del Gobierno de Murcia ([www.carm.es/neweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTE-NIDO=1115&IDTIPO=140&RASTRO=c825\\$m](http://www.carm.es/neweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTE-NIDO=1115&IDTIPO=140&RASTRO=c825$m)) y la Dirección General de Políticas Migratorias y Cooperación al Desarrollo de la Consejería de Interior y Justicia del Gobierno de Castilla y León (www.jcyl.es/web/jcyl/Gobierno/es/Plantilla66y33/1246991192970///).

Para finalizar este apartado, quiero referirme a otro espacio institucional de la cooperación, el más local: el referente a los ayuntamientos. Más allá de fórmulas conjuntas que pueden establecerse entre ellos, como es la que surge de la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad (confederacionfondos.org/castellano/1.htm) o la política de cooperación adoptada por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) (www.femp.es/Portal/Front/) cuyo fin es potenciar y canalizar la voluntad de cooperación de los Gobiernos Locales españoles, existen, en efecto, ayuntamientos con una clara voluntad de trabajo comprometido en áreas concretas de cooperación al desarrollo. Recurriendo, de nuevo, a la síntesis, nombraré un conjunto de casos seleccionados: el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, con la creación del departamento de «Cooperación al Desarrollo y nueva vecindad» (www.sctfe.es/index.php?id=2248); el Ayuntamiento de Pamplona (www.pamplona.net/VerPagina.asp?IdPag=150&Idioma=1), con accesos tan sugerentes como «apoyo a desarrollo humano», «sensibilización y educación para el desarrollo» y «participación e información»; el Ayunta-

miento de Oviedo (www.oviedo.es/index.php/es/servicios-municipales/cooperacion-desarrollo) con el eslogan «Oviedo Coopera»; el Ayuntamiento de Totana (Murcia) (participacionciudadana.totana.es/cooperacion_internacional.asp), desde su concejalía de Participación Ciudadana, Relaciones Vecinales y Voluntariado; el Ayuntamiento de Castelldefells (Barcelona) (http://www.castelldefells.org/es/doc_generica.asp?dogid=1525) cuya página comienza con el hecho de que se destina el 0,7% a la Cooperación al Desarrollo; el Ayuntamiento de Cáceres (participacion.caceres.es/cooperacion-al-desarrollo) dentro de la Concejalía de Participación Social y Ciudadana; el Ayuntamiento de Donostia (www.donostia.org/info/juventud/cooperacion_coopyeducaldesarrollo.nsf/fwHome?ReadForm&idioma=cas&id=J450916295236) con apartados suplidos de «cooperación al desarrollo», «cooperación y educación al desarrollo» y «sensibilización y educación para el desarrollo», diferenciando convenientemente los tres conceptos y ofreciendo apreciable información sobre ellos.

2. INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIOS SOBRE COOPERACIÓN Y DESARROLLO

Los institutos universitarios constituyen auténticos enclaves académicos de referencia obligada, dado que al elevado interés que muestran tener por todos los aspectos que engloba este ámbito de trabajo e investigación se suma el hecho de que algunos de ellos constituyen unos auténticos «*think-thanks*» de ideas, provenientes de quien se halla detrás de estas instituciones, personas y grupos de trabajo con una trayectoria indiscutible en la cooperación al desarrollo en las diferentes universidades españolas. Además, a lo anterior se suman otras razones que legitiman el que me haya adentrado en estas instituciones: casi todas tienen un buen repositorio de documentación, generado la mayoría de ellos desde los propios institutos y además ofrecen diferentes fórmulas formativas que van desde la invitación a talleres, seminarios y cursos hasta la promoción de Posgrados y Master universitarios, oficiales y no oficiales, correspondientes a la materia y enlazando con las múltiples especializaciones que puede ofrecer este ámbito de trabajo, especialización e investigación: globalización, género, derechos humanos, cooperación ante situaciones de emergencia, desarrollo de capacidades, etc.

Antes de comenzar por descubrir algunos de ellos, los más significativos, a mi juicio, merece la pena resaltar la importancia que la propia CRUE (Comisión de Rectores de Universidades Españolas) concede a esta cuestión y ante la que responde con la Comisión de Cooperación para el Desarrollo del Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales (CEURI) de la CRUE. Como reza en su web (www.crue.org/areainternacional/Cooperacion/), esta Comisión Española Universitaria de Relaciones Internacionales nace con anterioridad a la creación de la CRUE y se incorpora posteriormente a ésta como comisión sectorial. Actualmente, la CEURI cuenta con cuatro comisiones de trabajo: de promoción internacional, de América Latina, de programas europeos y de cooperación universitaria al desarrollo. En esta última comisión se erige la promoción de la Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD), justificando de este modo que:

«Se entiende la Cooperación Universitaria al Desarrollo como el conjunto de actividades llevadas a cabo por la comunidad universitaria y orientadas a la transformación social en los países más desfavorecidos, en pro de la paz, la equidad, el desarrollo humano y la sostenibilidad medioambiental en el mundo, transformación en la que el fortalecimiento institucional y académico tienen un importante papel»⁸.

La CUD cuenta con una serie de instrumentos para constituirse en una política universitaria certera y palpable: la estrategia de Cooperación Universitaria de la CRUE del año 2000, como continuación a la iniciada en 1999 desde ESCUDE (Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo), en la que se reconocía la importancia de las universidades como actores de primer nivel en este campo, supone la creación de unos cimientos que se consolidarán como tales en el año 2006, desde los que la CRUE, a través de su Comisión Española Universitaria de Relaciones Internacionales (CEURI), publica un Código de Conducta de las Universidades en Cooperación al Desarrollo, al tiempo que, también en 2006, la Asamblea General de la CRUE aprueba un Protocolo de actuación de las universidades frente a situaciones de crisis humanitarias. También destacaría de esta *web* el acceso al Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo-OCUD (www.crue.org/

⁸ Extraído del Código de Conducta de las Universidades en materia de Cooperación al Desarrollo (2006), accesible desde esta *web*.

[areainternacional/Cooperacion/ObservatorioOCUD.html](#)) que tiene como objetivo erigirse en ser punto de referencia de la Cooperación Universitaria al Desarrollo en España, bajo la pretensión de convertirse en un nudo central en la red de estructuras de cooperación al desarrollo de todas las universidades españolas, constituyendo para ello una estructura accesible que ayuda a intercambiar y compartir experiencias entre universidades, a debatir con las distintas administraciones públicas instrumentos de apoyo a la CUD, y a hacer más visible el trabajo de las Universidades en Cooperación, sus potencialidades y recursos.

Entrando a continuación a los institutos universitarios más significativos, me gustaría comenzar por los existentes en las universidades de mi propia Comunidad Autónoma. Desde Valencia, la *Fundación-Patronat Sud-Nord*, de la Universidad de Valencia ([//www.uv.es/~psudnord/](http://www.uv.es/~psudnord/)), de la que me gustaría destacar, de su página viva desde la que pueden leerse y acceder a cursos, convocatorias de prácticas de cooperación al desarrollo y otras informaciones relacionadas, la iniciativa que promueve desde hace ya algunos años la organización de cursos desde la Cátedra Unesco de Estudios sobre Desarrollo. El objetivo de la Cátedra consiste en promover proyectos coordinados de investigación, docencia y documentación en todos los ámbitos académicos y favorecer la colaboración entre los departamentos de esta universidad y otras instituciones, en particular de las regiones de los estados árabes y de América Latina y el Caribe. Merece la pena entrar a conocer a los conferenciantes e invitados que han tenido y leer sus contribuciones y conferencias (www.uv.es/~psudnord/catedres/unesco.html). El otro de los aspectos destacables es el valiosísimo y cuidado servicio de INFOSUD-Centro de Documentación de la Universidad de Valencia (www.uv.es/infosud/), a través del cual se puede acceder a unas bases de documentación propias y externas de un abanico de temáticas tan amplio como completo de la cooperación al desarrollo. Las documentalistas, además, ofrecen un servicio de atención personalizada, conjuntamente con el de búsquedas bibliográficas especializadas, incluso interactivas (cuentan hasta con la modalidad de *chat* para consultas puntuales y rápidas), y con respuesta casi inmediata. Sin irnos de esta ciudad, he de nombrar otros dos institutos de excelencia relacionados con la cooperación al desarrollo: el centro de cooperación al desarrollo de la *Universitat Politècnica de Valencia* (<http://ccd.webs.upv.es/>) y el Instituto Interuniversitario de Desa-

rollo Local-IIDL (<http://www.iidl.es/home.asp>)⁹, ambos con líneas de investigación activas, bibliotecas de documentación y masters de cooperación al desarrollo recientes y muy solicitados.

Y para completar el repaso a la Comunidad Valenciana, en el caso de Castellón, ha de nombrarse la Oficina de *Cooperació al Desenvolupament i Solidaritat* de la UJI (Universitat Jaume I de Castellón) (<http://www.uji.es/serveis/ocds/>), que cuenta, como iniciativa especialmente novedosa, con un «*racó de Solidaritat*-rincón de solidaridad», un recurso pionero de sensibilización que dinamiza desde 1993 las inquietudes solidarias de la comunidad universitaria, especialmente los estudiantes. Por parte de Alicante, además de la Unidad de Cooperación Internacional de la Universidad de Alicante (www.ua.es/es/internacional/prog07/index.html), destaca el Instituto universitario de Desarrollo Social y Paz (<http://iudesp.ua.es/es/>), que desarrolla una intensa actividad en cursos de formación y publicación de revistas y del que destacaría, especialmente, su área de trabajo de «Estudios de la Paz» (<http://iudesp.ua.es/es/investigacion/areas-de-investigacion.html#estudiospaz>).

Una institución histórica es HEGOA, el Instituto de Estudios para Cooperación y Desarrollo del País Vasco (www.hegoa.ehu.es). Referencia indiscutible para los que trabajamos esta temática desde hace ya algunos años, sigue constituyendo una *web* que no decepciona por su constante actualización de datos y eventos, mostrando con ello que continúa erigiéndose en un centro imprescindible para su consulta e incluso contacto. Además de sus másteres oficiales «Globalización y Desarrollo» y «Desarrollo y Cooperación Internacional», hay apartados como «destacamos de la red» con accesos interesantes (en el momento de consultarla, recomiendan la perteneciente a la «Alianza Latinoamericana de Estudios Críticos para el Desarrollo»). Imprescindible también el acceso a *e-dossiers* de Hegoa (documentación electrónica realizada desde miembros del instituto) sobre desarrollo humano, migraciones, gobernanza y cooperación y al diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo editado por ellos (www.dicc.hegoa.ehu.es/). Pero hay muchos más enclaves: el acceso al Por-

⁹ Este instituto pertenece, en realidad, a dos universidades valencianas: la UV y la Jaume I de Castellón, distribuyendo así las líneas de investigación de cooperación al desarrollo y su oferta formativa entre ambos emplazamientos.

tal de Desarrollo Humano Local (www.dhl.hegoa.ehu.es/); el proyecto educativo Bantaba (www.bantaba.ehu.es/) a través del cual se accede a recursos para el desarrollo humano, la educación global y la participación ciudadana; el acceso a sistematización de experiencias de desarrollo humano (www.alboan.org/sistematizacion/) y, por supuesto, su biblioteca digital, su apartado de «Educación para el desarrollo» con su centro de recursos didácticos (CEREC)¹⁰, su apartado de «sensibilización» y su «centro de documentación» y «publicaciones» del propio instituto, la mayoría de ellas accesibles en formato pdf.

Otro de los centros de referencia lo constituye el Instituto Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA) (www.iepala.es), nacido en 1955, y que cuenta con un instituto universitario adscrito a la Universidad Complutense de Madrid desde 1990, con el objeto de «desarrollar líneas de investigación científica y técnica especializadas en el estudio de las relaciones internacionales, la economía y seguridad mundiales, los problemas teóricos y políticos del desarrollo y la llamada globalización, la contribución a la construcción de una ética global y universalizable (*sic*) basada en la búsqueda y defensa de los Derechos Humanos y de la democracia». Sin salirnos de Madrid, la UAM (Universidad Autónoma de Madrid) también cuenta con una Oficina de acción solidaria y cooperación (www.uam.es/otros/uam-solidaria/) dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación. Uno de los aspectos más llamativos que uno reconoce de su *web* es que ésta se vuelca en la formación de voluntariado universitario en cooperación, tal y como lo demuestra la propuesta de cursos de formación y la bibliografía seleccionada ya en su página central, pero también en las becas concedidas, la posibilidad de hacer estancias, el Programa de Voluntariado Universitario en universidades latinoamericanas o el programa de Voluntariado en Naciones Unidas antes los Objetivos del Milenio. También constituye el entorno para difundir sus cursos de verano, master y realización de prácticas profesionales en materia de cooperación al desarrollo en diferentes regiones del mundo. En el apartado «formación, análisis y estudios» destacaría la colección «cuadernos solidarios», en los que tratan temas del compromiso universitario con la cooperación y su atención al género, a la si-

¹⁰ Del que destacaría su «Diccionario de Educación para el Desarrollo», de acceso y descarga directos.

tuación del Sáhara occidental, los derechos humanos o su propio compromiso desde el análisis de las potencialidades de una institución como es la universidad.

Desde Cataluña se consolida también una apuesta firme que tiene, al menos, cuatro enclaves en los que detenerse. El primero de ellos proviene de la *Fundació Solidaritat*, perteneciente a la Universitat de Barcelona (www.ub.es/solidaritat). Además de una agenda sumamente completa y actualizada de todos los eventos relacionados con la cooperación, destacaría dos apartados: el apartado «Observatorio Solidaridad» sobre los conflictos y los derechos humanos (www.observatori.org/) que ofrece un análisis pormenorizado de los diferentes conflictos que existen a escala mundial y lo complementan con la atención a determinados tópicos de estudio y recursos; y la iniciativa PAUla-educació per la pau (www.portal-paula.org/quees/quees.php?lng=cat), iniciativa didáctica para ayudar al profesorado de educación infantil, primaria y secundaria a trabajar temas relacionados desde la perspectiva de la cultura de la paz: el agua, la paz, globalización, género, inmigración, Islam, violencia, y un largo etcétera. Y uno más, aunque tiene *per se* identidad propia: la *Fundació Món-3* (<http://www.ub.es/mon3/>), definida como un movimiento universitario de alumnos, profesores, licenciados y profesionales provenientes de las universidades catalanas que nace en 1985 y que en la actualidad se centra en tres objetivos, cada uno de los cuales cuenta con su apartado: la promoción de la educación para la paz y el desarrollo, la provisión de una red de actividades formativas y el compromiso con proyectos concretos de cooperación.

La segunda referencia proviene de la *Universitat Autònoma de Barcelona* (UAB), en la que nos encontramos con la *Fundació Autònoma Solidària* (FAS) (<http://webs2002.uab.es/fas/fundacio/index.htm>) que estructura su *web* en torno a cuatro ejes temáticos: cooperación, inmigración, discapacidad, formación y voluntariado. Del primero de ellos, destacaría la importancia que juega la sensibilización y la atención prestada a los fondos de solidaridad de la universidad con la descripción de todos los proyectos acometidos. También dispone del «*Butlletí de cooperació de la UAB*» (<http://webs2002.uab.es/fas/cooperacio/Butlletí/>), de publicación mensual, con todas las noticias y convocatorias más destacadas, y con una muy cuidada presentación. La tercera, La *Universitat Oberta de Catalunya*

(UOC), trabaja esta temática desde una denominación muy sugerente, el *Campus for Peace* (www.campusforpeace.org/) que dispone incluso de una eco-tienda y de una tienda solidaria, ambas *on-line*, y de una publicación propia, «*Conflictology-Campus for Peace*». Es interesante también la selección de enlaces recomendados que hacen, así como los numerosos proyectos en los que se hayan embarcados, muchos de ellos con otras universidades catalanas, de otras comunidades españolas y también internacionales. En cuarto lugar, acabamos nuestro recorrido por el ámbito universitario catalán con una institución de obligada referencia, el Centro de Estudios y Documentación Internacionales de Desarrollo-CIDOB (www.cidob.org/), adscrito a la Universidad de Barcelona como Instituto Universitario de Estudios Internacionales, que constituye un auténtico repositorio de conferencias, cursos especializados y seminarios concretos que trabajan con alta exigencia y calidad. En su página principal presentan sus últimas publicaciones (la revista *Afers Internacionals* y los documentos CIDOB constituyen, además de la amplísima bibliografía emitida, colecciones permanentes de la institución), y hacen referencia a las temáticas trabajadas con enorme profusión: «desarrollo», «América Latina», «Europa», «dinámicas interculturales», «migraciones», «seguridad», «Oriente medio y Mediterráneo» y «Asia» ofrecen al investigador y estudioso de la cooperación los objetivos de cada una de las temáticas, las redes y grupos de trabajo que hay detrás de cada uno, las líneas de investigación activas y las ya acomedidas, las publicaciones y los recursos disponibles y finalmente los enlaces a otros recursos y redes.

Por último, no quiero dejar de nombrar otras iniciativas visitadas que merecen ser destacadas: el Centro de iniciativas de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Alcalá de Henares (www.cicode.org/); la Asociación Universidad y Solidaridad de la Universidad de Cantabria (grupos.unicam.es/solidaridad); la Cátedra de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Córdoba (www.uco.es/internacionalcoopera/); la Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo de la Universidad de Extremadura (www.unex.es/cooperacion); el Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE) de la Universidad de Granada (www.cicode.ugr.es/~veu/general2.html) y Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad Pública de Pamplona (www.unavarra.es/servicio/relext/inter_cooperacion.htm), entre otras.

3. ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DENTRO DE LOS PRIMEROS

Los organismos internacionales son, *per se*, organismos de cooperación al desarrollo, dado que a través de ellos se pergeña la cooperación denominada «multilateral»: dichos organismos actúan, así, de «mediadores» entre los fondos que los gobiernos destinan a este tipo de cooperación (URIOS, 2008; FONSECA, 2010) y los proyectos transnacionales destinados a los países en desarrollo distribuidos por las regiones del mundo y que son deudores de la filosofía y el *modus operandi* de cada uno de los organismos internacionales en cuestión¹¹.

Con esta introducción de trasfondo, a continuación se incidirá en los principales organismos con una atención especial a aquellos apartados se relacionan de manera más estrecha con la cooperación al desarrollo. Comenzando por la ONU (Organización Naciones Unidas) (www.un.org/spanish), que, en especial, cuenta con cuatro de las cinco secciones en su página central que ya resultan de interés: los apartados «Desarrollo», «Paz y Seguridad», «Derechos Humanos» y «Asuntos Humanitarios». Del primero de ellos (www.un.org/es/development/) destacaría los ejes temáticos en los que se sustenta: «Adelanto de la mujer», «países en situaciones especiales», «población», «desarrollo social» y «desarrollo sostenible», entre los más cercanos a esta temática, además del acceso a publicaciones sobre desarrollo, conferencias y cumbres y a su base de datos (www.un.org/databases/). Además, se dispone de información de las oficinas de la ONU que se responsabilizan de estas cuestiones: la Oficina de Asuntos Económicos y Sociales, la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo, el Programa de Medio Ambiente, el Programa de Asentamientos Humanos y el Programa para el Desarrollo. Precisamente, éste último es en el que vamos a centrar nuestra atención a continuación¹².

¹¹ Y que diversos estudios insisten en que la brecha de desigualdad entre éstos y los fondos considerados como «bilaterales» es excesivamente flagrante, a favor de éstos últimos, con la consiguiente lectura que puede hacerse de las prioridades en las políticas globales de cooperación internacional (ORTEGA, HERNÁNDEZ y TORRES, 2006; ENTRECULTURAS, ALBOAN y ETEA, 2008 e INTERMON-OXFAM, 2009).

¹² Existen otros programas dentro de la ONU que por cuestiones de espacio no desarrollo en el texto pero sí que cito porque su relación con la cooperación al desarrollo puede ser muy

El UNDP (*United Nations Development Programme*) (www.undp.org), es un programa de Naciones Unidas que contiene información sobre programas, proyectos y experiencias centradas en el desarrollo humano en *sensu lato* desde los que «se promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor». Dentro del mismo, interesa visitar «el PNUD en breve» para conocer cuáles son sus objetivos y sus aspiraciones, vinculadas firmemente al cumplimiento de los Objetivos del Milenio (ODM). La principal contribución del PNUD se identifica con el desarrollo de capacidades, definido por el organismo por «el cómo» del desarrollo, que impregna a sus apartados principales: la gobernabilidad democrática, la reducción de la pobreza, el desarrollo sostenible, la creación de capacidades y el desarrollo de género, entre otros. En «publicaciones», destacaría el que constituye el signo de identidad por excelencia del organismo: la publicación del informe anual del IDH (Índice de Desarrollo Humano), que en el año 2009 lo han titulado «*Living Up to Commitments*» (Cumpliendo los compromisos) y cuyo acceso directo a temas y a las estadísticas propias que origina este indicador está en www.undp.org/publications/annualreport2009/index.shtml.

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (www.unesco.org/) nos da la bienvenida con su lema «manteniendo la paz en la mente de las personas». De nuevo nos encontramos con un organismo con una labor ingente en diferentes campos cuya interconexión es notable. De todas sus secciones («Educación», «Ciencias naturales»; «Ciencias Humanas y Sociales», «Comunicación e Información» y «Cultura») voy a referirme a la primera de ellas (no en vano, ocupa el primer lugar): en esta sección (www.unesco.org/es/education/), además de ofrecer información sobre las oficinas, institutos y centros, redes y comunidades UNESCO en el mundo, presenta un apartado especial con informes y reuniones mundiales, programas y noticias importantes con dos nombres significativos: el apartado «la educación en el mundo» (www.unesco.org/es/edu-

estrecha en algunos casos: Proyecto Internacional de la UNESCO para la Formación Profesional —UNEVOG— (www.unevoc.unesco.org); Fondo Naciones Unidas para la población —FNUAP— (www.unfpa.org) o el llevado a cabo desde la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (www.unhchr.ch/development/mdg.html), por nombrar algunos de los más significativos.

cation/worldwide/), haciendo referencia a África, Estados árabes, Asia y el Pacífico, Europa y América del Norte y América Latina y el Caribe, con suplida información de cada uno de los apartados; y el referido a «*Education For All*» («Educación para Todos»), conocidas respectivamente por sus siglas EFA en inglés y EPT en castellano). En este último se contempla en toda su extensión el proyecto más ambicioso que ha acometido este organismo (www.unesco.org/es/efa/) y se muestran los progresos realizados con infancia, mujeres y adultos en materia educativa en las diversas regiones del mundo¹³. Y en el que, además, encontramos, dentro del mismo, una referencia directa a la «Cooperación Internacional» (www.unesco.org/es/efa/international-cooperation/), en donde se hace referencia a los principales mecanismos de coordinación de la EPT en los planos mundial, regional y nacional: el Grupo de Alto Nivel; el Grupo de Trabajo; el Grupo Consultivo Internacional; la Consulta colectiva a las ONG; la iniciativa E-9 (centrada en nueve países altamente poblados en los que se concentra más de la mitad de los niños en edad escolar del mundo) y la cooperación Sur-Sur (en la que promueve la cooperación entre los países en desarrollo del Sur, para facilitar el aprovechamiento compartido de los conocimientos y la ayuda mutua).

Antes de finalizar en este organismo, merece la pena destacar las *web* de las diferentes sedes de UNESCO, dado que suponen una auténtica biblioteca electrónica de documentación contextualizada, a menudo, en las regiones para las que trabajan: la Oficina Regional de la UNESCO para Asia y el Pacífico- UNESCO-PROAP (<http://www.unescobkk.org/>); la Oficina Regional de la UNESCO en Santiago de Chile-UNESCO-OREALC (<http://www.unesco.cl/esp/>), con un acceso documental a la región latinoamericana digno de un detenimiento intencionado; el *International Institute for Education Planning*-UNESCO-IIEP (<http://www.unesco.org/iiep/>), institución de la UNESCO en París, donde tiene su sede; y para acabar este somero repaso, el Instituto Internacional de Planificación educativa-UNESCO-IIPE, institución de la UNESCO en Buenos Aires (Argentina) (<http://www.iipe-buenosaires.org.ar/>), centrado en la planificación, formación

¹³ En esta página también destacaría la referencia a los apartados «Los 6 objetivos» (referidos todos ellos a las metas que han de conseguirse en materia educativa para el 2015, tal y como se acordó desde los Objetivos del Milenio pero también desde mucho antes, con la Conferencia de Dakar en 1990), «sensibilización», «Semana de Acción Mundial-SAME» y «creación de capacidades».

e investigación de políticas vinculadas a cuestiones sociales y educativas de América Latina; el Instituto Internacional de Educación Superior de América Latina-UNESCO-IESALC (<http://www.iesalc.unesco.org.ve/>), con una diversidad de proyectos en red; y finalmente la Oficina Internacional de Educación-OIE /IBE/BIE (<http://www.ibe.unesco.org/>), instituto de educación de la UNESCO con sede en Ginebra, donde se realizan estudios comparados y desde el que se accede a apartados como «educación inclusiva», «aprendiendo a vivir juntos», «diálogo político» y «conflicto y cohesión social».

El UNICEF (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia) (<http://www.unicef.org/>) merece un punto y aparte. De su *web*, que cuenta con un centro de prensa, un acceso directo a los comités nacionales de todos los países del mundo y la posibilidad de suscribirse a su boletín, me interesa centrarme en el apartado «recursos». En éste se ofrecen materiales y metodologías de enseñanza y trabajo para los estudiantes y profesores, recursos para profesionales de la cooperación al desarrollo¹⁴ y el acceso a una amplia documentación dividida por «temas de interés» de entre la que destacaría, por su carácter periódico y su cuidada edición, los Informes anuales sobre el «Estado mundial de la infancia».

De la Unión Europea, a continuación, no quiero sino referirme a su responsabilidad directa con la cooperación al desarrollo, dentro de la lógica de deber estratégico de cumplir con los objetivos sociales que este organismo se ha propuesto y que a menudo las críticas arrojan que ocupa un lugar secundario con respecto a sus aspiraciones de naturaleza económica (JORDÁN, 2008; URIÓS, 2008), cuya alusión es clara en el corolario de que:

«Más de la mitad del dinero que se destina a ayudar a los países pobres proviene de la Unión Europea y sus Estados miembros, que son por ello el mayor donante del mundo. La política de desarrollo no se limita a suministrar servicios de primera necesidad como agua potable o carreteras asfalta-

¹⁴ En este apartado, específico de la cooperación al desarrollo (www.unicef.org/spanish/siteguide/resources_development.html), la persona interesada encuentra supliada documentación relativa a cómo realizar un análisis de la situación, documentos técnicos y de política, datos estadísticos, información sobre evaluación y buenas prácticas, adquisición de suministros para la infancia, investigación y publicaciones y materiales de capacitación.

das. La UE utiliza también el comercio para impulsar el desarrollo, abriendo sus mercados a las exportaciones procedentes de los países pobres y animando a éstos a que comercien más entre sí». (Extraído de la web de la UE, en su apartado «Más información»).

De acuerdo con esta premisa, la primera referencia en la que hemos de detenernos es el compromiso de la Unión Europea por las políticas de desarrollo (http://europa.eu/pol/dev/index_es.htm), bajo el lema «ayudar a que los demás se ayuden por sí mismos», la página contiene los apartados «panorama», «legislación»¹⁵ y «más información», que ya he citado líneas arriba.

De esta página interesa adentrarse en el «marco general del Desarrollo» (http://europa.eu/legislation_summaries/development/general_development_framework/index_es.htm), en el que aparecen los principios que rigen a la política y los instrumentos para ejecutarla. De los principios, destacaría la eficacia de la ayuda, el seguimiento de la financiación del desarrollo, la cooperación y complementariedad entre las políticas de cooperación de los estados miembros y la cooperación internacional (en el que aparece una alusión a «Cooperación con Naciones Unidas» como único referente internacional). Se hace también referencia a los programas temáticos de cooperación 2007-2013, de los que destacaría: «Lucha contra el hambre: estrategia en favor de la seguridad alimentaria»; «Invertir en las personas»; «Agentes no estatales y autoridades locales»; «Medio ambiente y gestión sostenible de los recursos naturales, incluida la energía» y «Cooperación con terceros países en materia de migración y asilo». En cuanto a los instrumentos para materializarla, destaca el Fondo Europeo de Desarrollo-FED (http://europa.eu/legislation_summaries/development/general_development_framework/r12102_es.htm) como principal vía financiera de ayuda comunitaria a la cooperación al desarrollo. Otras referencias para completar la panorámica europea en esta temática las constituyen la *EuropeAid*, la Oficina de Cooperación (http://ec.europa.eu/europeaid/index_en.htm), con acceso a una biblioteca multimedia; y la Oficina de Ayuda Humanitaria-ECHO (<http://ec.europa.eu/>

¹⁵ En «legislación» (http://europa.eu/pol/dev/index_es.htm), se accede a los resúmenes de la legislación y la política referida a los apartados «Panorama», «Marco general de desarrollo», «Políticas sectoriales», «Países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP)», «Sudáfrica», «Países y Territorios de Ultramar (PTU)» y «Países menos adelantados (PMA)».

[dgs/humanitarian_aid/index_es.htm](#)). También existe un foro europeo para trabajar estos temas desde la retórica y la discusión, el *European Forum on International Development* (EUFORIC) (<http://www.euforic.org>), página interesante porque permite estar al día en cuantos foros y cuestiones de debate se establecen en torno a todas las temáticas relacionadas con el tema que nos ocupa. Hay, en efecto, una multiplicidad de artículos de todos los sectores y es tal la cantidad de fuentes informativas que uno puede acudir a «temas» (sociedad civil, gobernanza, género, inmigración) o a «videos», que permiten consolidar el estado de la cuestión.

Otro de los organismos de inexcusable nombramiento aquí es la OECD-OCDE, cuyas siglas obedecen a «Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico» (<http://www.oecd.org/>). Organización supranacional cuyo fin se centra en el desarrollo de los diferentes países a través de políticas económicas, sociales y, por ende, educativas, en su *web* principal puede leerse el lema «por una economía más fuerte, más limpia y más justa», desprendiéndose de la misma las principales preocupaciones para este organismo. De todos sus apartados, además de recomendar, por supuesto, su suplida biblioteca (www.oecd.org/publications/), dado que es conocida y muy consultada por su documentación estadística, sus *outlooks* («vistazos»), su revista *OECD-Observer* y sus informes por sectores y países, me gustaría revisar el que se relaciona más directamente con la cooperación al desarrollo, el *Development Cooperation Directorate-CDC-DAC* (www.oecd.org/dac). Comprometido con los Objetivos del Milenio, el Comité de Ayuda al Desarrollo-DAC cuenta con una oficina principal que trabaja de manera holística desde la consecución de un modelo de desarrollo por parte de países empobrecidos, desde apartados como «estadísticas de la Ayuda», «efectividad de la ayuda», «conflicto y fragilidad», «medio ambiente y desarrollo», «evaluación de programas de desarrollo», «equidad de género y desarrollo», «gobernanza y desarrollo» y «reducción de la pobreza», entre otros. Además de las continuas novedades que muestra su página, merece la pena leer el apartado «políticas coherentes para un desarrollo» (www.oecd.org/development/policycoherence) en el que se vierten las ideas principales defendidas desde el organismo para legitimar su actuación en materia de políticas de desarrollo. Finalmente, sus publicaciones específicas en este ámbito, sus estadísticas y su rigurosa información por país, además de su banco de «buenas

prácticas» cerraría esta visión tan completa como pormenorizada de uno de los organismos más comprometidos con la cooperación al desarrollo¹⁶.

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura-OEI (<http://www.oei.es/>) es una institución que provee información sobre educación, ciencia y cultura en la región iberoamericana: sistemas educativos, investigaciones y revistas electrónicas. De su *web* destacaría la elaboración reciente de un documento todavía en fase de debate, «Metas educativas 2021» (<http://www.oei.es/metas2021/indice.htm>), elaborado como continuación al acuerdo alcanzado en la XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación celebrada en El Salvador el día 19 de mayo de 2008. Se trata de una primera versión cuyo objetivo es facilitar el debate que haga posible llegar a un acuerdo entre todos los países sobre la educación que queremos para la generación de los bicentenarios y que fue planteado en un congreso en Buenos Aires en septiembre de 2010. Además de una página principal con muchas noticias actualizadas sobre la realidad educativa latinoamericana, cabe destacar sus publicaciones, muy conocidas y reconocidas en el ámbito de la Educación Comparada (www.oei.es/publicaciones/), de entre las que destacan la «Revista Iberoamericana de Educación», «Revista de Ciencia, Tecnología y Sociedad» y «Pensar Iberoamérica». También hay un catálogo de publicaciones, gratuitas y de pago, así como materiales y recursos didácticos.

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL (www.eclac.cl/), organismo que ha influido de manera decisiva en la elaboración de las políticas de desarrollo social y económico de la Región de América Latina, ofrece una página que abrumba por la cantidad y calidad de sus publicaciones. Como en el caso de la OCDE, quisiera detenerme en su apartado de «Cooperación», a pesar de que hay otros apartados que también son dignos de mención, por hallarse íntimamente vinculados a la anterior: «capacitación», «estadísticas» e «investigaciones». En efecto, en «cooperación» (www.eclac.cl/cooperacion/) se presenta el documento «Panorama y tendencias generales de la cooperación internacional en América Latina y el Caribe», unido a las proyectos de cooperación de la CEPAL, a los que se ac-

¹⁶ No en vano, las listas publicadas anualmente de los países por orden de prioridad para establecer con ellos una relación de ayuda son tenidas en cuenta en los estados miembros, como es el nuestro, tanto en las políticas de cooperación gubernamentales como las correspondientes a la descentralización de la ayuda en las comunidades autónomas.

cede alfabéticamente o también por área temática de acción. En el apartado «cooperantes» se accede, país por país, a los protagonistas de la cooperación desde este organismo. También destacaría el apartado «cooperación Sur-Sur» (www.cepal.org/cgibin/getprod.asp?xml=/cooperacion/noticias/paginas/6/25916/P25916.xml&xsl=/cooperacion/tpl/p18f.xsl&base=/cooperacion/tpl/top-bottom.xsl), orquestada por el Comité de Cooperación Sur-Sur, entidad que revisa las actividades de cooperación económica entre países en desarrollo y la asistencia multilateral canalizada a través de las Naciones Unidas. De esta *web* pueden extraerse los proyectos con componentes de cooperación Sur-Sur, el marco normativo de la cooperación Sur-Sur y los eventos más relevantes para esta cooperación específica.

Vamos concluyendo este apartado. Pero antes, cabe reconocer cómo la actividad de la cooperación al desarrollo no se agota en los organismos transnacionales. También están los bancos, instituciones que han jugado un papel estratégico en la historia de la cooperación al desarrollo al proveer de créditos blandos a los países en desarrollo desde que éstos últimos iniciaran su espiral de la deuda a partir de los años setenta. De todos ellos, el más conocido y reconocido, no sustrayéndose a las críticas de diferente naturaleza que han surgido en torno a su filosofía de trabajo, es sin duda el Banco Mundial (www.worldbank.org), organismo que financia gran parte de los proyectos, también educativos, que tienen lugar en las regiones del Sur y es, a su vez, promotor y financiador de una multiplicidad de iniciativas de cuño económico y social que ayudan a forjar su poder de decisión a nivel mundial¹⁷. Desde su página principal puede leerse su eslogan «Trabajando para un mundo libre de pobreza». De su *web* destacaría el acceso que tiene al trabajo desempeñado en todos los países en los que ha actuado, a través de un cuidado diseño, aunque también se puede acceder a la información por regiones, de una manera más amplia. En «investigaciones y datos» ofrecen una serie de estadísticas en íntima relación con los tópicos de trabajo analizados: «Objetivos del Milenio», «Sida», «infancia y juventud», «desarrollo rural», «educación» y un largo etcétera. De hecho, los tópicos más relacionados con la cooperación al desarrollo que he hallado en esta página son: «Leyes y de-

¹⁷ La ADEA (Asociación para el Desarrollo de la Educación en África) constituye un buen ejemplo de lo que indico, dado que, creada bajo los auspicios del Banco Mundial, su objetivo consiste en promover políticas educativas eficaces en África Subsahariana y es accesible en www.adeanet.org/.

sarrollo», «política económica y cuestiones relacionadas con la deuda», «pobreza», «desarrollo sostenible» y, quizá, el más importante, «Creencias y desarrollo» (www.worldbank.org/developmentdialogue), una página cuyo fin es establecer el diálogo entre culturas y que se genera desde «*Development Dialogue on Values and Ethics*» —DDVE—, una pequeña unidad de esta gran institución gestada con el propósito de contribuir al trabajo analítico, al desarrollo de capacidades y al diálogo global en cuestiones relacionadas con los valores y la ética, cuyo acceso recomiendo, al menos para visitar su biblioteca virtual.

Pero hay otros bancos cuyo compromiso con la cooperación también resulta significativo en cuanto a que se centran de manera intensiva en determinadas regiones, y que aquí tan solo nombraré: el Banco Interamericano de Desarrollo —BID— (www.iadb.org/), que facilita información sobre programas y proyectos de desarrollo de América; el Banco Japonés para la cooperación Internacional (www.jbic.co.jp/english/index.pht); el Banco Africano de Desarrollo (www.afdb.org/portal/) y el Banco Asiático de Desarrollo (www.adb.org).

Finalmente, y para concluir este apartado, no quiero dejar de nombrar otros organismos cuyo impacto no es tan notable como los aquí referidos, pero que constituyen sin duda enclaves de interés por cuanto se han especializado en temáticas concretas que trabajan de manera intensiva y comprometida. En esta, seguramente limitada relación, deseo nombrar a la Organización Internacional del Trabajo —ILO/OIT— (www.ilo.org), organismo muy activo que ofrece acceso a diferentes documentos relacionados con el trabajo y la educación: formación profesional, trabajo infantil, etc.; la Organización de Estados Americanos —OEA— (www.oas.org/), que persigue objetivos compartidos por sus estados miembros del Norte, Centro, Sudamérica y Caribe; la Organización Mundial de la Salud —OMS— (www.who.int/es/index.html), organismo centrado en cuestiones de salud y enfermedades en íntima relación con la pobreza y la calidad de vida; la Organización de la Liga Árabe para la Educación, la Ciencia y la Cultura —ALECSO— (www.alecso.org.tn/); MERCOSUR (www.mercosur.org), con una sección educativa facilitada por los países miembros de Mercosur y la *Southeast Asian Ministers of Education Organization* —SEAMEO— (www.seameo.org/), institución internacional cuyo fin es promover la cooperación en educación, ciencia y cultura en el Este de Asia.

4. CINCO RECOMENDACIONES PARA TRABAJAR LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO DESDE NUESTRA DOCENCIA EN EDUCACIÓN COMPARADA Y ASIGNATURAS AFINES

En este último apartado es mi intención centrarme en cinco referencias concretas (tres *web*, un *blog* y varios accesos a *youtube*)¹⁸ que son de utilidad en mi docencia de «Cooperación al Desarrollo y Educación», asignatura que, en los nuevos planes estudio de Grado de Pedagogía y Educación Social de la *Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació* de la Universidad de Valencia, continúa vigente dentro de la materia «Educación Comparada y Educación Internacional», y que cobija a «Educación Comparada», «Educación Internacional», «Educación Social Comparada» y a la que también pertenece la asignatura, nueva, de «Derechos Humanos y Educación». Este fructífero panorama no hace sino demostrar la pertinencia y aun necesidad de las asignaturas de esta naturaleza, reforzadas con la reforma universitaria y reconociendo con ello la imperiosidad de contar con asignaturas que ayuden a leer e interpretar en clave socioeducativa los contextos transnacionales y las tendencias que se desprenden de los anteriores.

La primera de ellas es una *web* desde la que poder trabajar la temática de la imagen del Sur y más concretamente el imaginario creado desde los medios de comunicación del Sur: el Foro «Comunicación y Ciudadanía» (www.comunicacionyciudadania.org) recoge la esencia de un proyecto creado desde el respeto y la convicción porque «un desarrollo humano y sostenible es posible y necesario»: podría, de hecho, ser tildado como «periodismo humano». En este foro, con una presentación y cuidado estético exquisito, encontramos videos, noticias, documentales, todos ellos escritos en clave de desarrollo humano respecto al sur, respetando con ello el código de imágenes del Sur creado y difundido por las ONGD a nivel mundial desde 1991. También encontramos un apartado específico «¿Qué imagen del Sur estamos difundiendo?», que incluye ponencias de expertos en esta temática, como Javier Erro o Teresa Burgui. También hay acceso a videos concretos de jornadas relativas a esta temática de la imagen del Sur. Constituye, en suma,

¹⁸ Todas las referencias que aparecen en este apartado fueron revisadas el 28 de junio de 2010, comprobando con ello que están vigentes y disponibles en la red.

una buena página para demostrar cómo puede informarse desde la perspectiva con rostro humano.

La segunda de las *web* que recomendaría tiene un nombre sumamente evocador, que parafrasea un célebre libro de Eduardo Galeano: <http://www.escueladelmundoalderecho.com/>. En su lema, encontramos una invitación: «La puerta está abierta»... Este proyecto se define como:

«Un espacio abierto para cualquier persona o institución interesada en la Solidaridad. Convertir el mundo al revés en un mundo «al derecho» es algo a nuestro alcance, y en lo que todos los sectores de la sociedad pueden y deben participar. Somos una página Web solidaria, sin ánimo de lucro e independiente».

Bajo esta presentación se reconoce una página estructurada en los apartados «guía solidaria», «consumo responsable», «ciberactivismo», « videos», «entrevistas» y «fotografía solidaria». Cada uno de los apartados contiene una completa información que no decepciona en absoluto al cibernauta que quiere conocer más sobre este ámbito de trabajo, a través de accesos directos con textos cuidados y con referencias valiosas a otras *webs* de interés. En «guía solidaria», por ejemplo, encontramos un *vademecum* para entender el talante solidario y que se desglosa en apartados como: «voluntariado corporativo», «crear nuestro propio proyecto.», «formación solidaria», «iniciativas solidarias en nuestro entorno», «información de lo que ocurre en nuestro mundo», «responsabilidad como votante», «empleo y voluntariado solidario», «cuidado de nuestro medioambiente», «empresas y cooperativas de iniciativa social» y «ayuda humanitaria y emergencias». Recomiendo también el apartado «videos» (www.escueladelmundoalderecho.com/?page_id=13), con títulos tan sugerentes como «La magia de la solidaridad», «La isla de las flores», «Los niños dicen... los niños hacen», y un largo etcétera; así como su álbum fotográfico, fruto de la compilación de «la foto solidaria» que atesoran con periodicidad mensual y cuyo fin no es otro que mostrar imágenes que «sugieren, denuncian, sensibilizan, e incluso enseñan el camino hacia la solidaridad».

En tercer lugar, vuelvo sobre otra *web*, la que corresponde a la Red Internacional de Educación Para el Desarrollo y Educación Popular Polygone (<http://www.webpolygone.net/>). La preferencia ante esta iniciativa es que na-

rra el proceso de creación y consolidación, todavía no cerrado ni acabado, como todo buen proyecto que se precie, de un proyecto ilusionante, íntegro y muy coherente desde el punto de vista pedagógico de cooperación al desarrollo y educación comprometida con la educación popular. Lo rubrica un grupo colectivo europeo de educación para el desarrollo (ITECO, CIDAC, CIP y HEGOA), y, como reza en su apartado «el camino», relatan, refiriéndose al sentido de su trabajo, que:

«Se ligaron entre sí creando la estructura de forma de rombo de una cometa de aluminio —siempre hay que tener en cuenta la tecnología occidental—. Cubrieron la estructura con una ligera tela de ideas educativas capaces de elevarse suavemente con cualquier corriente de vientos europeos. La cometa volaba con gracia, pero su vuelo era demasiado bajo. Apenas si despuntaba en los cielos de Europa. Su forma era demasiado estrecha y su superficie reducida como para aprovechar todos los vientos de solidaridad y participación que andan sueltos por el mundo. Los vientos de la educación para el desarrollo en el Norte son buenos, pero demasiado suaves. Había que aprovechar los vientos del Sur y sus corrientes, más favorables, de educación popular. Teniendo en cuenta todos estos factores, las cuatro organizaciones decidieron ampliar la superficie de la cometa y crear una estructura modular, un polígono abierto a organizaciones del Norte y del Sur. La tela debía ser ligera, de todos los colores y prolongarse en una larga cola útil para los momentos de ampliar la participación. Aún así, y habiendo elevado el vuelo, apenas era una nota de color en el cielo gris de Europa».

Bajo esta inspirada metáfora, nace un proyecto desde 2002 que se compromete teóricamente con la cultura, la política y la pedagogía y metodológicamente con «la sistematización» y que en el que comparten protagonismo organizaciones y redes¹⁹ procedentes de Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Panamá y Costa Rica), Sudamérica (Venezuela, Brasil, Paraguay, Bolivia, Colombia y Perú); África (Cabo Verde, Burundi-Congo, Angola, Senegal, Sudáfrica, y Benin); Europa (Italia, Bélgica, Francia, España, Portugal,

¹⁹ En los apartados «organizaciones» (<http://www.webpolygone.net/castellano/organizaciones.php>) y «redes locales» (<http://www.webpolygone.net/castellano/redeslocales.php>) puede tenerse una visión más concreta de quienes conforman este macroproyecto, con acceso directo a cada una de las instituciones y asociaciones colaboradoras.

Dinamarca e Irlanda) y Asia (India, Indonesia, Filipinas y Nepal). Dicho proyecto cristaliza en los apartados de «Aproximaciones teóricas», a fin de justificar la fundamentación epistemológica del proyecto (con acceso a una bibliografía completa y variada, en diferentes idiomas) y el de las «experiencias», donde aparece todo un listado de vivencias didácticas acometidas a partir de esta filosofía del mosaico de actividades partiendo de esta metodología conjunta que camina al encuentro y la contaminación positiva de maneras de transmitirlos y educar a las personas. Finalmente, en «Documentos», encontramos la bibliografía producida fruto de los encuentros pedagógicos e intercambio y valoración de experiencias a lo largo y ancho del planeta, de entre los que yo destacaría «Mosaico educativo para salir del laberinto», emitido desde la Red Internacional de Educación para el Desarrollo y Educación Popular.

En cuarto lugar, me gustaría destacar un *blog*, otra herramienta certera para lograr propósitos educativos y de divulgación a todo público interesado en esta temática. En este caso, esta recomendación se vincula a una temática en que la cooperación al desarrollo ha creado un estado de la cuestión candente y de total pertinencia: el género y, en concreto, la denominada «perspectiva de género» en la cooperación al desarrollo, que ha recibido el nombre de «Género y cooperación» (<http://generoycooperacion.blogspot.com/>). Definido como un foro, éste se erige en un espacio de reflexión y debate sobre la cooperación internacional al desarrollo desde el enfoque de género construido desde personas tanto del norte como del sur con la intención de que emerjan sinergias para repensar proyectos y alternativas que caminen en esta línea, animando a quien lo lea a colgar reflexiones, artículos, experiencias, subvenciones, posibilidades de formación, y un largo etcétera. En sus contenidos, se accede a noticias relacionadas con este ámbito de reflexión y trabajo (como lo demuestran la multiplicidad de cursos, seminarios y master sobre esta temática a lo largo y ancho del territorio español), así como a una selección de «materiales de interés» de entre los que destacaría, por ejemplo, los textos «Análisis de género en la Ayuda Oficial al Desarrollo», «Igualdad de género para ciudades más inteligentes», «cooperación sur-sur», «desarrollo de capacidades», «Estrategia de Género 2008-2011», o «Estudio mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo» de Naciones Unidas (2009).

Pero este *blog* ofrece más posibilidades: por un lado, conecta tanto a otros *blogs* de igual interés (como es, por ejemplo, «Mujeres cerca», que contiene di-

ferentes testimonios y crea un mapa emocional, social, político, económico y cultural mediante las aportaciones de las mujeres de todo el mundo) y por otro, se relaciona y sugiere *links* interesantes desde esta citada «perspectiva de género». En este sentido, destacaría el acceso a la ONG «Mujeres del Mundo» (<http://mujeresdelmundo.es/>), a través de la cual se pueden consultar sus programas de cooperación internacional y de sensibilización y educación al desarrollo, así como los proyectos de acción social en España.

Finalmente, y en quinto lugar, me gustaría mostrar y demostrar el poder educativo que encierra otro de los instrumentos relativamente recientes pero lo suficientemente difundidos como para que hoy ya nadie lo desconozca: *Youtube* constituye, en efecto, otra herramienta de la que poder extraer piezas cinematográficas que tienen, además, la ventaja de ser de una duración generalmente breve, con lo que pueden convertirse en un complemento didáctico ideal en una clase magistral, un seminario, una exposición grupal, etc.; puesto que concede tiempo para el debate y la reflexión posteriores. En este caso, he ido recopilando diferentes ejemplos a lo largo de los últimos años, algunos de los cuales los considero auténticas obras de arte, que casan de manera fehaciente con las diversas temáticas que se trabajan desde esta disciplina. A continuación, y con esto ya concluyo, muestro algunos ejemplos que mayor utilidad han tenido en mis clases: «El derecho a soñar» (www.youtube.com/watch?v=d1F3hiudcKg); «Los 8 ODM» (www.youtube.com/watch?v=ycb2xlspRZY&feature=related)^{20, 21}; «Los niños hablan sobre sus derechos (UNICEF)» (www.youtube.com/watch?v=sGUWhHaNsko&feature=related) y (es.youtube.com/watch?v=uCoVDqn_d7U&feature=related); «La m manda» (www.youtube.com/watch?v=IFNju80IYGo); «El viaje de Said» (www.youtube.com/watch?v=LODpuasE-3E); «*Peace for change through music*» (www.youtube.com/watch?v=fgWFxFg7-GU&feature=channel); «*I want to be a pilot*» (www.youtube.com/watch?v=oJeGW2Boyuo&feature=related) y su segunda parte (www.youtube.com/watch?v=Y1SfqE-BO3Jc&feature=related); «Los niños del cable» (www.youtube.com/

²⁰ En esta visualización se encuentran, a mano derecha, pormenorizados, uno por uno, cada uno de los ocho Objetivos del Milenio, a fin de entrar en cada uno de ellos, narrados por la misma voz infantil que la de su presentación, que es la que aquí he mostrado.

²¹ En esta visualización se encuentran, a mano derecha, pormenorizados, uno por uno, cada uno de los ocho Objetivos del Milenio, a fin de entrar en cada uno de ellos, narrados por la misma voz infantil que la de su presentación, que es la que aquí he mostrado.

[watch?v=qfuDTwanjaw&feature=player_embedded#](http://www.youtube.com/watch?v=qfuDTwanjaw&feature=player_embedded#)), «Severn Suzuki, la niña que silenció a la ONU» (www.youtube.com/watch?v=DLV6jaZFLro&feature=fvw), «La Carta de la Tierra» (www.youtube.com/watch?v=1cCSD7n2rSc) y «El ultimátum evolutivo» (www.youtube.com/watch?v=c5SEHz3Y6q8).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BRUNEL, S. (2009): Entrevista, en S. HESSEL (2009): *Hacia nuevas solidaridades. Diez diálogos sobre cooperación al Desarrollo*, pp. 105-112 (Madrid, Los Libros de la Catarata).
- COMELIAU, C. (2009): Entrevista, en S. HESSEL (2009): *Hacia nuevas solidaridades. Diez diálogos sobre cooperación al Desarrollo*, pp. 25-43 (Madrid, Los Libros de la Catarata).
- DERVIS, K. y PAJÍN, L. (2007): *Un mundo en cambio. Diálogos para el desarrollo* (Madrid, Los Libros de la Catarata).
- DUMONT, B. (2009): Entrevista, en S. HESSEL (2009): *Hacia nuevas solidaridades. Diez diálogos sobre cooperación al Desarrollo*, pp. 175-189 (Madrid, Los Libros de la Catarata).
- ENTRECULTURAS, ALBOAN y FUNDACIÓN ETEA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN (2008): *AOD en educación a examen. Análisis de la Cooperación Española, 2005-2006* (Madrid, Entreculturas-Alboan-Fundación Etea).
- FONSECA, G. (2010): *El interés y la regla. Multilateralismo y Naciones Unidas* (Madrid, Los Libros de la Catarata).
- GONZÁLEZ, J. R. (1998): *Cooperación Descentralizada, ¿un nuevo modelo de relaciones Norte-Sur?* (Madrid, los Libros de la Catarata-IUDC/UCM).
- INTERMON-OXFAM (2009): *La realidad de la Ayuda 2008-2009. Una evaluación independiente de la ayuda al desarrollo española e internacional* (Madrid, Intermon Oxfam).
- JORDÁN, J. M. (2008): El entorno de las entidades de cooperación. Cooperación internacional y de la Unión Europea, en I. ANTUÑANO (coord.): *Las ONGD y la cooperación internacional para el desarrollo*, pp. 35-62 (Valencia, Patronat Sud-Nord y Universitat de Valencia).

- MARTÍNEZ USARRALDE, M. J. (2009): El desarrollo: modelos y miradas desde la educación, en M. J. MARTÍNEZ USARRALDE (coord.): *Educación Internacional*, pp. 57-92 (Valencia, Tirant Lo Blanch).
- MASSIAH, G. (2009): Entrevista, en S. HESSEL (2009): *Hacia nuevas solidaridades. Diez diálogos sobre cooperación al Desarrollo*, pp. 44-70 (Madrid, Los Libros de la Catarata).
- ORTEGA, M. L., HERNÁNDEZ, A. y TORRES, M. (2006): La Ayuda Oficial al Desarrollo bilateral española en educación en el periodo 1999-2004: perfil y recomendaciones, *Revista de Fomento Social*, 61, pp. 185-212.
- RODRÍGUEZ GIL, A. (2005): Mitos y mentiras de la cooperación al desarrollo y de las ONGD, en VV.AA.: *Tendencias de la cooperación para el desarrollo y futuro de las ONGD*, pp. 151-192 (Bilbao, PTM-Mundubat).
- ROMERO, L. y GONZÁLEZ, J. R. (2008): La cooperación pública descentralizada en el estado español, en A. PIQUERAS (coord.): *Desarrollo y cooperación: un análisis crítico*, pp. 199-216 (Valencia, Tirant Lo Blanch).
- URIOS, S. (2008): La cooperación multilateral para el desarrollo: los casos del sistema de Naciones Unidas y la Unión Europea, en A. PIQUERAS (coord.): *Desarrollo y cooperación: un análisis crítico*, pp. 113-164 (Valencia, Tirant Lo Blanch).
- VIÉLAJUS, J. L. (2009): Entrevista, en S. HESSEL (2009): *Hacia nuevas solidaridades. Diez diálogos sobre cooperación al Desarrollo*, pp. 71-89 (Madrid, Los Libros de la Catarata).

PROFESIOGRAFÍA

María Jesús Martínez Usarralde

Premio de Licenciatura (1997) y de Doctorado (2002), en la actualidad es profesora Titular de universidad y Vicedecana de Practicum e Innovación de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia. Imparte docencia en los Grados de Pedagogía y Educación Social, además de participar en la actualidad en masters nacionales e internacionales y ser directora de un postgrado relacionado con la mediación como herramienta socioeducativa. Pertenece a la SEEC desde 1998 y ha sido miembro de la Junta Directiva en los años 2008-2010 y responsable del Boletín de la SEEC desde 2003 hasta 2009.

Entre sus últimas publicaciones, cabe reseñar el libro escrito con la profesora García López, «Análisis y práctica de la mediación intercultural desde criterios éticos» (Valencia, Tirant lo Blanch, 2009), el capítulo de libro «Spanien», de la compilación europea de H. Döbert, W. Hörner. B. Von Kopp y L. R. Reuter (Hrs.): *Die Bildungssysteme Europas*. (Baltmannsweiler, Schneider Verlag Hohengehren 2009), la edición del manual «Educación Internacional» (Valencia, Tirant Lo Blanch, 2009) y la edición de dos textos, actualmente en prensa, que verán la luz en el 2011: «Y para muestra... Políticas educativas de inmigración y modelos de escuela que practican la interculturalidad» y «*Sentipensar* el Sur. Cooperación al Desarrollo y educación».

Dirección de contacto: Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Avda. Blasco Ibáñez, nº 30. CP. 46.010, Valencia. Correo electrónico: m.jesus.martinez@uv.es.

Fecha de recepción: 25 de octubre de 2010

Fecha de revisión: 7 y 14 de enero de 2011

Fecha de aceptación: 17 de enero de 2011

